

Guayaquil, 08 de octubre de 2022

Período Académico: II SEMESTRE 2022 (POSGRADOS)
UA-VA-DPA-2022-0492-F-S

El sílabo de cada asignatura especifica los contenidos, las rutas de aprendizaje y metodologías, así como los métodos de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una explicación más profunda sobre los lineamientos generales, se encontrará en los lineamientos académicos para el semestre 2022B, emitido por el Vicerrectorado

Indicaciones para las diversas modalidades:

1. La modalidad de la asignatura es propuesta por la Escuela y autorizada por el Vicerrectorado Académico. El presente semestre seguirá en modelo transitorio; mientras no se haya levantado por completo la alerta epidemiológica ocasionada por el COVID-19, deberán considerarse los momentos en que haya picos de contagio comunitario entre miembros de la comunidad universitaria. También toma en cuenta lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico que entra en vigencia con
2. El semestre académico se estructura en 18 semanas, siendo la semana 8 una semana de evaluación parcial, la semana 9 o 10 una semana para tutorías, la semana 17 semana de evaluaciones y la semana 18 semana de examen y/o trabajo de recuperación. Las notas parciales deben estar cargadas en el sistema al finalizar la semana 9, y las finales al finalizar la

PARTICIPACIÓN

ASIGNATURAS EN MODALIDAD VIRTUAL. - Para el caso de las asignaturas que se desarrollan de manera virtual, los y las estudiantes deberán cumplir con las actividades que el docente ha definido como contribuyentes al **porcentaje de participación, tomando en cuenta tanto las diferentes actividades asignadas en el campus virtual, como la asistencia y participación en actividades sincrónicas. Tomar en cuenta que en este caso, la participación sustituirá a la asistencia y no podrá ser menor**

La asistencia a clases se podrá registrar en el SGA pero no afectará la nota del estudiante ni será requisito para la aprobación de la materia.

ASIGNATURAS EN MODALIDAD PRESENCIAL. - Se calificará la participación en clase tomando en cuenta las interacciones del estudiante con sus compañeros/as y docente, así como sus contribuciones a la construcción del conocimiento. **Este criterio deberá formar parte como un porcentaje de la nota en ambos parciales, pero no sustituye la asistencia.**

ASIGNATURAS EN MODALIDAD HÍBRIDA.- Son las que tienen actividades programadas en modalidad virtual y en modalidad presencial, debidamente planificadas y socializadas con los coordinadores académicos. Para estas actividades se debe tomar en cuenta la asistencia a actividades sincrónicas como obligatorias y hacer un balance del cumplimiento de las actividades programadas en línea. Entre las asistencias a actividades presenciales y el cumplimiento de las actividades en línea el estudiante no podrá tener un porcentaje menor al 75%.

ASISTENCIA

Para las asignaturas en modalidad presencial la asistencia mínima para aprobar es el 75%, misma que se refleja en el SGA. Las faltas serán justificadas si el o la estudiante presenta evidencias y motivaciones pertinentes. Los estudiantes tienen la obligación de justificar sus ausencias hasta dos semanas después.

Las asignaturas en modalidad virtual y los cursos de autoaprendizaje en lenguas tendrán en cuenta la participación de las o los estudiantes en lugar de la asistencia, cuyo porcentaje también debe ser mayor al 75%.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Tomando en cuenta que el aprendizaje es un proceso activo, el compromiso del estudiante es realizar las actividades asignadas, lo que implica cumplir con las tareas, revisar los materiales asignados; buscar, experimentar e indagar en técnicas y conocimientos en fuentes documentales que reposan en la biblioteca física y virtual de la UArtes, afinando sus capacidades para la investigación y la innovación y la profundización de sus habilidades y conocimientos artísticos y humanísticos. Así también es importante la predisposición

Siendo la lecto-escritura una herramienta transversal al proceso de aprendizaje-enseñanza, se recomienda a las y los estudiantes desarrollar hábitos de lectura y escritura, así como asistir a las actividades propuestas por el CEAT continuamente. Se recomienda también conocer y emplear el sistema de citación Chicago Deusto o APA.

Es importante asistir a y solicitar tutorías académicas para reforzar los conocimientos o cubrir dudas que tengan. Para las y los estudiantes en tercera matrícula es obligatorio pedir tutorías, así

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de las y los estudiantes deberá garantizar los principios de transparencia, justicia y equidad. En este sentido, las y los estudiantes deben saber cómo serán evaluados/as con antelación y mediante rúbricas y/o explicaciones claras de los criterios a calificarse. Deberá evaluar las competencias integrales de las y los estudiantes, así como la consecución de los objetivos de aprendizaje. Deberán aplicar un carácter progresivo y permanente, y deberán ser **tanto formativas como sumativas, aplicando al menos dos veces cada una en el periodo** (Reglamento de Régimen Académico Artículo 66).

Las y los estudiantes deberán elaborar sus evaluaciones con un alto grado de responsabilidad y de ética. Deberán entregar las tareas y trabajos a tiempo, con puntualidad, cumpliendo con lo estipulado en las respectivas consignas y asignaciones de tarea. Se recomienda revisar las rúbricas de evaluación de cada uno de los trabajos a fin de saber los criterios y maneras en que serán evaluados.

El examen de recuperación podrá rendirse por una sola vez en el periodo académico únicamente para aquellos estudiantes que no han completado el puntaje mínimo para aprobar la asignatura o similares (Artículo 67 del Reglamento de Régimen Académico) y tengan un puntaje de 4 o mayor a este en promedio. La nota de este examen se promedia con la nota final. El syllabus debe especificar si se procederá con esta opción y la naturaleza del mismo, por lo que es obligación del estudiante leer detalladamente el sistema de

Las y los estudiantes podrán pedir recalificación de sus evaluaciones, siempre y cuando hayan pasado primero por un proceso de revisión de sus notas con el/la docente encargada. Las y los estudiantes deben revisar las notas en el SGA.

Indicaciones para las asignaturas en modalidad híbridas/semi-presenciales Las y los estudiantes deben asistir de manera obligatoria a las actividades declaradas por el docente como presenciales. La asistencia en estas actividades será considerada como parte de la participación.

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTADO

El estudiantado tiene la obligación de:

- Leer el syllabus, y estar al tanto del desarrollo de la asignatura según lo descrito en él.
- Estar al tanto de los modelos evaluativos, los porcentajes para cada componente que se evaluará, examinar las rúbricas de evaluación, así como estar al tanto de las actividades que se contemplen dentro del porcentaje de participación.
- Asistir a clase, a las actividades programadas de manera presencial, y/o realizar al menos el 75% de actividades estipuladas en clase, según la modalidad de la misma.
- Justificar sus faltas de manera motivada y apoyados en evidencias.
- Chequear el campus virtual y el correo oo semanalmente.
- Conocer el calendario académico y revisar fechas importantes y plazos para el ingreso de solicitudes.
- Revisar, leer, estudiar y preparar los materiales propuestos en clase.
- Realizar y enviar las tareas dentro de los plazos señalados.
- Cumplir con las actividades sincrónicas o asincrónicas asignadas en clase.
- En caso de cursar segunda o tercera matrícula, o nota de primer primer parcial menor a 7, solicitar tutorías regulares para asegurar su rendimiento en las asignaturas.
- Informar en Vicerrectorado Académico en el caso de que algún docente no asista de manera regular a impartir clases.

I. Descripción general de la asignatura

A. Datos informativos de la asignatura y docente encargado:

Nombre de la asignatura:	FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO/FOTOGRAFÍA COMO ARTE
Pre-requisitos	
Código de la asignatura:	MFS212
Modalidad:	HIBRIDA
Escuela/Unidad/Departament	MAESTRÍA EN FOTOGRAFÍA Y SOCIEDAD EN
Nombre del/la docente:	GARCÍA SEDANO MARCELINO
Correo institucional:	
Horario de clases:	Sábado 09:00 - 11:59 Domingo 09:00 - 10:59
AULA:	PALACIO 105
Paralelo:	PARALELO 01

B. Descripción del programa de estudios:

Esta asignatura, de corte teórico, analiza la naturaleza ambigua de la fotografía en su devenir entre el documento en todas sus dimensiones y el objeto artístico. Plantea un recorrido por las

manifestaciones fotográficas contemporáneas en sus más diversas manifestaciones. Refleja las diferentes metodologías creativas fotográficas y su esencia entre el arte y lo documental, así como los principales debates en torno a su dimensión ontológica y epistemológica. Los diferentes módulos que componen la asignatura reflejan cómo el medio se aproxima a las problemáticas contemporáneas en cuestiones sociales, políticas, económicas o académicas. El contenido del mismo establece un conocimiento en el estudiante que le permita el manejo de herramientas teóricas que afiancen la capacidad crítica y reflexiva de su producción fotográfica; producción realizada desde la perspectiva artística y documental.

C. Objetivo general del curso:

Conocer las diferentes aproximaciones teóricas hacia la naturaleza de la fotografía, ya sea hacia su valor como documento, ya como obra de arte. Este conocimiento desarrollará un sentido crítico y analítico en cuanto a la capacidad de la fotografía de enfrentar los diversos problemas de la sociedad contemporánea. Reconocer y analizar el acto fotográfico y la producción de cultura. Distinguir y entender las diversas metodologías y tendencias fotográficas. Facilitar un conocimiento más profundo de la disciplina, lo que colocará al estudiante dentro de los discursos más actuales de la fotografía, adquiriendo una mayor solvencia teórica en la aplicación práctica de sus proyectos.

El desarrollo del curso implica otros objetivos transversales como el de desarrollar la capacidad de organización y la discusión a través de debates que generen espacios de diálogo y respeto hacia otras formas de ser y pensar y la autodisciplina.

D. Resultados de aprendizaje del curso:

Conocer las diferentes aproximaciones teóricas a la naturaleza fotográfica.

Distinguir las diferentes metodologías fotográficas contemporáneas.

Identificar el funcionamiento de las muestras fotográficas contemporáneas entre el objeto artístico y el documento.

Reconocer un variado y extenso conjunto de propuestas y fotografías/as contemporáneas/as.

Aplicar las diferentes metodologías fotográficas en la elaboración de obra personal artística y documental.

Elaborar y planificar propuestas teóricas para futuros proyectos fotográficos.

Analizar obras y autores fotográficos contemporáneos con total solvencia.

Desarrollar habilidades de investigación en distintos ámbitos del campo cultural, académico y artístico.

Desarrollar habilidades en investigación en, sobre, para o a través de las relaciones con la fotografía en tanto arte visual y documental, respectivamente.

Elaborar una obra fotográfica personal inmersa en los discursos

más actuales.

Identificar la importancia de la cultura como componente del arte y su repercusión en la sociedad.

Valorar la fotografía como medio de análisis crítico de la sociedad contemporánea y su capacidad para mejorarla.

Asumir la creación artística y fotográfica como aspecto fundamental del pensamiento contemporáneo.

Apoyo y sensibilización sobre entornos y propuestas interculturales de respeto por los derechos humanos.

E. Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje:

Este curso implica diferentes estrategias metodológicas entre las que destacan:

- Comunicativas: Clases magistrales con exposición de contenido y material audiovisual.

-Colaborativas: Análisis conjuntos de textos y obras, debates dirigidos sobre los contenidos de las clases.

- Constructivistas: Presentación de contenido por parte de los alumnos, elaboración de proyectos fotográficos y ensayos, etc.

F. Política asistencia y/o participación:

- Participación activa en foros colectivos en la plataforma moodle
- Asistencias a reuniones de clases virtuales sincrónicas en tiempo real, vía Zoom Cedia, y participación activa.
- Presentaciones de autores y tendencias fotográficas artísticas y documentales y comentarios de texto durante las sesiones Zoom Cedia.
- Entrega de ensayos o consignas específicas.

G. Componentes de evaluación de la asignatura:

Primera evaluación (mitad de período):

Primera evaluación (3 de diciembre):

Ensayos:

- Final. Ensayo sobre autor o corriente fotográfica. Semana 7, 25 % de la nota

- Ensayo de medio curso. Sobre un texto crítico fotográfico. Semana 4, 20 % de la nota.

Criterios de evaluación ensayos:

Ensayos: Capacidad de análisis (25 puntos). Capacidad para relacionar las obras o autores con temas expuestos en clase (25 puntos). Solvencia en la escritura, uso y comprensión del lenguaje artístico académico (25 puntos). Conclusión (25 puntos).

Foro. UNO, Discusión sobre asunto específico. Semana 4, 15 % de la nota.

Criterios de evaluación foros: Participación activa (25 puntos) y elaboración de argumentos debidamente documentados (50 puntos).

Solvencia en la escritura, uso y comprensión del lenguaje artístico académico (25 puntos).

Presentación de autores. Presentación en clase (1 por alumno) . Semanas 1, 2,3,4,5 y 6, 20% de la nota

Criterios de evaluación presentación de autores: Capacidad para explicar los conceptos principales del texto o autor (25 puntos). Capacidad de relacionar los conceptos con obras de arte o corrientes específicas (25 puntos). Pertinencia de los materiales elegidos para la presentación (25 puntos). Capacidad para generar reflexión y diálogo con los demás estudiantes (25 puntos).

Participación en clase, debates, análisis de obras y textos. Cada semana y sesión. 20 % de la nota

Criterios de evaluación participación en clase, Criterios de evaluación: Se valorará la presencia activa y la capacidad crítica y reflexida del alumno en relación con los contenidos vistos en clase y a las dinámicas de las mismas.

Segunda evaluación (final de período):

Examen de recuperación:

Descripción detallada del syllabus de la asignatura

H. Distribución de contenidos y actividades.

Semana / Componentes	Contenido/ Unidad temática	Actividades/Observaciones/ Aclaraciones
SEMANA 1	Unidad I. La imagen Fotográfica. Entre el documento y la representación. "De la verosimilitud al index". Ontología de la praxis fotográfica.	1) Reunión Zoom, sábado 8 octubre. - Presentación magistral. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. - Lectura del Texto: "De la verosimilitud al index". Philipp Dubois (para el domingo 9) - Búsqueda de ejemplos por parte del alumno. 3,5 horas 2) Reunión Zoom, domingo 9 de octubre. - Moderación de comentarios de texto y presentaciones de autores por parte de los alumnos. 2 horas.
SEMANA 2	Unidad 2: El fotógrafo como artista / El fotógrafo como documentalista. Un espacio híbrido.	Sábado 15, domingo 16 octubre - Lectura: las tensiones de la fotografía, en "RUILLE, André. La fotografía: entre documento y arte contemporáneo. Herder, México, 2017. - Tutorías - Visionado de conferencia La fotografía como estrategia del arte contemporáneo por Carolina Ponce de León - Curadora https://www.youtube.com/watch?v=KI_wqkRCZ18
SEMANA 3	Unidad 3: Nuevas identidades. Fotografía y el ser desde perspectivas contemporáneas. Entre el arte y el documento.	3) Reunión Zoom, sábado 22 de octubre. - Presentación magistral. Ej. Autores: Carlee Fernández, Janine Antoni, Mae Weens, Andrés Serrano, etc. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. - Lectura del Texto: "Una entrada al arte paradójica". Dominique Baqué. (para el domingo 23) - Búsqueda de obras, autores y ejemplos de portafolio personal del alumno relacionados con la identidad 3,5 horas

Semana / Componentes	Contenido/ Unidad temática	Actividades/Observaciones/ Aclaraciones
		4) Reunión Zoom, domingo 23 octubre. - Moderación de comentarios y presentaciones por parte de los alumnos. - Tutorías 2 horas
SEMANA 4	Unidad 4: ¿Neodocumentalismo? ¿Qué hay de nuevo en las estrategias documentales fotográficas?	3) Reunión zoom, sábado 29 octubre. - Presentación magistral. Ej autores: Alan Sekula, Martha Rosler, Guy Tillin, Mitch Epstein, Alessandra Sanguinetti, etc. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. "Fotografía documental" Martha Rosler (para el domingo 30). - Búsqueda de ejemplos, páginas de artistas, libros, blogs, etc. 3,5 horas 4) Reunión Zoom, domingo 30 octubre. - Moderación de comentarios y presentaciones. - Tutorías 2 horas
SEMANA 5	Unidad 5: ¿Nuevos territorios? Fotografía del territorio en la actualidad.	7) Reunión Zoom, sábado 5 noviembre. - Presentación magistral. Ej. Autores: Alexander Apostol, Pablo. López, Ben Roberts, Bridget Smith, etc. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. 3 horas - Participación en foro. "La fotografía de territorio y su valor documental. Un género flexible". (activo del 5 al 13 de noviembre). 3 horas. 8) Reunión Zoom, domingo 6 de noviembre. - Entrega ensayo mitad de curso. Sobre un texto crítico fotográfico. - Presentación portafolio personal y disertación de su carácter entre el documento y la obra artística. - Tutorías. 3 horas
SEMANA 6	Unidad 6: La fotografía como narración. El fotodrama como género. Apropiación y melodrama en el fotodrama contemporáneo. Lo neobarroco y la fotografía narrativa.	9) Reunión Zoom, sábado 12 noviembre. - Presentación magistral. Ej. Autores: Jeff Wall, Marcos López, Anthony Goicolea, Sam Taylor Wood, etc. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. - Lectura sobre Marcos López. Prácticas fotográficas y kitsch latinoamericano en las obras de Miguel Alvear, Marcos López y Nelson Garrido" (para el domingo 13) 3 horas 10) Reunión Zoom, domingo 13 noviembre. - Moderación de comentarios y presentaciones - Tutorías - Elaboración de trabajo fotográfico personal relacionado con la asignatura. (Presentación en la última jornada) 2,5 horas.
SEMANA 7	Unidad 7: La simulación. Estrategias apropiacionistas en la fotografía artística contemporánea. Unidad 8: Esferas de lo íntimo. La contundencia vernácula.	3) Reunión Zoom, sábado 19 noviembre. - Presentación magistral presencial. Ej. Autores: Paolo Gioli, Pierre et Giles, Richard Prince, Sherrie Levine, Trish Morrissey, etc. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. Exposición de textos. - Visita al archivo del telégrafo. Construcción de discurso artístico a partir de registro y archivo documental. 3 horas 4) Reunión, domingo 20 noviembre. - Presentación magistral. Ej. Autores: Nan Goldin, Larry Clark, Wolfgang Tillmans, Richard Billingham, etc. - Revisión de portafolios de forma presencial. 3 horas
SEMANA 8	Unidad 9: Postfotografía, epistemología digital de la imagen. Entre la insurgencia y la necesidad. Nuevo documentalismo postfotográfico. In Game photography.	13) Reunión Zoom, sábado 26 noviembre. - Presentación magistral. Ej. Autores: Kurt Kavezel, Hermann Zschiegner, Michael O'Connell, John Raffman, Paolo Cirilio, Michael Wolf, Mishka Henner. - Debate: discusión etc. - Debate: discusión guiada sobre los contenidos de la clase, ya sean lecturas o autores. - Tutoría 3 horas 14) Reunión Zoom, domingo 27 noviembre. - Entrega Ensayo final sobre un autor o corriente fotográfica. - Presentación de trabajo fotográfico personal relacionado con la asignatura.

I. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DE APOYO DIDÁCTICO

Básica

BAQUÉ, Dominique. La fotografía plástica, Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 2003.
DUBOIS, Philippe. El acto fotográfico y otros ensayos. Editorial La Marca, Buenos Aires, 2015.
FLUSSER, Vilem. Para una filosofía de la fotografía. La Marca Editora, Buenos Aires, 2014.
FREUND, Gisele. La fotografía como documento social. Gustavo Gili,

Barcelona, 1993.
NARANJO, Juan. *Fotografía, antropología y colonialismo (1845 - 2006)*.
Gustavo Gili, Barcelona, 2006.
RIBALTA, Jorge. *El efecto real. Debates posmodernos sobre fotografía*.
Barcelona: Gustavo Gili. 2004.
RUILLE, André. *La fotografía : entre documento y arte contemporáneo*.
Herder, México, 2017.

Complementaria

CASTELLOTE, Alejandro. *Mapas abiertos : Fotografía latinoamericana 1991-2002*. Lunweg, Barcelona, 2003.
CHEVRIER, Jean-François. *La fotografía entre las bellas artes y los medios de comunicación*. H-Blume, Madrid, 2006.
COTTON, Charlotte. *The photograph as contemporary art*. Editorial Thames and Hudson, Londres, 2018.
FONTCUBERTA, J.: *Estética fotográfica. Selección de textos*. Blume. Barcelona, 1984
FONTCUBERTA, J. *El beso de Judas. Fotografía y verdad*, Ed. Gustavo Gili. Barcelona,
FONTCUBERTA, Joan. *La furia de las imágenes : notas sobre la postfotografía*. Galaxia Gutemberg, barcelona, 2017.
IVINS Jr., W. M.: *Imagen impresa y conocimiento*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1975.
MARZO, José Luís. *Fotografía y activismo : textos y prácticas (1979-2000)*. Gustavo Gili, Barcelona, 2006.
NAVARRETE, José Antonio. *Fotografiando en América Latina : ensayos de crítica histórica*. CdF Ediciones, Montevideo, 2017.
NEWHALL, B.: *Historia de la Fotografía: desde sus orígenes hasta nuestros días*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1983.
RIBALTA, Jorge. *El efecto real. Debates posmodernos sobre fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili. 2004.
RIGAT, Leticia. *La representación de los pueblos originarios en la fotografía latinoamericana contemporánea : de la imagen de identificación a la imagen de reconocimiento*. CDF Ediciones, Montevideo 2018.
SONTAG, S.: *Sobre la fotografía*. Edhasa. Barcelona, 1980
SOUGEZ, M^a L.: *Historia de la Fotografía*. Cátedra. Madrid, 1981
STELZER, O.: *Arte y fotografía. Contactos, influencias y efectos*. Gustavo Gili. Barcelona, 1981
TAUSK, P.: *Historia de la Fotografía en el siglo XX*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1978
VAIZEY M.: *The artist as photographer*. Holt, Rinehart and Winston Publ. New York, 1982
VERONICA'S REVENGE: *Contemporary Perspectives on Photography (Lambert Art Collection)* by Elizabeth Janus (Editor), Marion Lambert (Editor).
"Feininger, Andreas.

J. Acerca de los derechos de autor de las grabaciones

En el contexto de clases virtuales y grabadas, la Universidad de las Artes reconoce los derechos de imagen y voz del cuerpo docente y estudiantado (Constitución, Art. 66, numeral 18) así como los derechos morales y patrimoniales de la producción artística e intelectual (Constitución, Art. 22). El material audiovisual grabado de clase es de uso personal. La reproducción / difusión / almacenamiento digital de las clases por terceros en cualquier medio o a través de redes sociales, debe ser autorizado expresamente por cada docente. El uso malintencionado o negligente de dichos materiales será

K. Herramientas en línea

- S G
 - Herramientas office 365. (Correo electrónico y One Drive)
 - Zoom
 - Campus Virtual - Plataforma Moodle
- (Cualquier otra plataforma Teams/Youtube/etc. deben registrarse en el Moodle.)

• **Normas de estilo:** Al menos que este syllabus señale otro manual de estilo, los trabajos escritos deben ajustarse a las normas del Manual de estilo Chicago-Deusto, disponible en la biblioteca y cuya síntesis es descargable en este vínculo: http://www.uartes.edu.ec/noticia_Sintesis-basica-del-Manual-de-estilo-Chicago-Deusto.php Se puede descargar el resumen del manual oficial en el siguiente enlace: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/index.php/es/otraspub-es/otraspub01c/otraspub07-cast>

• **Apoyo al Éxito Académico:** La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación. <http://www.uartes.edu.ec/noticia-ceat-uartes.php>

• **Centro de Escritura Académica y Traducción:** La Universidad cuenta con el Centro de escritura académica y traducción, CEAT como parte de la Dirección para el éxito académico. Es animado por docentes y estudiantes cuya misión es ofrecer soporte y asesoramiento para el mejoramiento de la escritura como refuerzo dentro de las metodologías de trabajo e investigación. Es importante motivar al estudiantado que asistan a los talleres, actividades y tutorías para mejorar los productos escritos académicos y de investigación. <http://biblioteca.uartes.edu.ec/inicio/servicios/ceat/>

• **Base de datos digitales:** A través del SGA tanto estudiantes como profesorxs pueden entrar a una serie de repositorios digitales de libre acceso. Por otro lado, la Universidad cuenta con la suscripción siete Bases de Datos Electrónicas y estas son:

1. **GALE:** Parte de Cengage Learning con bases de datos de publicaciones científicas y académicas, colecciones digitales únicas y la plataforma de libros electrónicos de acceso multiusuario ilimitado Gale Virtual Reference Library – GVRL. Cengage Learning cuenta con más de 20 mil títulos publicados, más de 15 mil autores y más de 600 bases de datos para investigación. Música, playlists, partituras visibles en línea. Acceso: <https://www.gale.com/intl>

2. **PROQUEST:** Recurso multidisciplinario que ofrece diversas revistas especializadas, publicaciones comerciales y otras fuentes puntuales a través de las 160 áreas temáticas. Incluye Acceso a 34 Bases de datos que componen este recurso para el investigador, las mismas que están distribuidas por área temática, diarios, revistas, publicaciones periódicas, tesis doctorales y bases de datos agregadas de muchos tipos. Acceso: <https://search.proquest.com/>

3. **JSTOR:** Es una biblioteca digital de contenido académico en muchos formatos y disciplinas. Las colecciones incluyen las principales revistas académicas revisadas por pares, así como revistas literarias respetadas, monografías académicas, informes de investigación de institutos de confianza y fuentes primarias

4. **EBOOK CENTRAL:** Ofrece una moderna experiencia con ebooks para dar soporte a bibliotecas e investigadores en todo el mundo, realiza una búsqueda simplificada y avanzada por tema, así como la posibilidad de filtrar los resultados de la investigación.

5. **ART & ARCHITECTURE COMPLETE:** Base de datos de investigación de arte, que proporciona revistas de arte de texto completo, revistas y libros, además de una indexación detallada y resúmenes. Útil para artistas, expertos en arte y diseñadores, abarca arte fino, decorativo y comercial, así como arquitectura y diseño

6. **MEDICI.TV:** El principal recurso mundial para la programación de música clásica: impresionantes eventos en vivo de las salas más prestigiosas del mundo, además de miles de conciertos, óperas, ballets y más en este catálogo de VOD.

7. **EBSCO EBOOKS:** Colección de eBooks a perpetuidad de una selección de libros infantiles, realizada por la Universidad de las

- **Normas de honestidad académica:** La Universidad de las Artes se adhiere a las políticas de honestidad intelectual previstas en los protocolos internacionales que precautelan el derecho de autor, estipulados en el Estatuto de la Universidad en su Art. 101, literal g, así como en el Código de Ética institucional que indica: “Para la Universidad de las Artes la honestidad es un valor que nos sirve para entablar relaciones interpersonales basadas en la integridad, la confianza y la transparencia, así como para proteger la producción

asegurándonos de que la comunidad universitaria respete las normas de ética en lo relacionado con los derechos de autor y con el rigor académico que eso implica”. Las conductas que violen esta voluntad serán sancionadas como faltas muy graves, conforme a las normas de convivencia establecidas como comunidad universitaria. En caso de comprobarse que un estudiante o miembro de la comunidad incurriere en esta falta, su caso será remitido al Comité de Ética de la Universidad, según lo establece el Código de Ética (Resolución CG-UA-2016-055, página 6, Honestidad; Falta MUY GRAVE, 1, d).

La Universidad cuenta con el sistema antiplagio URKUND utilizado actualmente por docentes que forman parte del proceso de titulación. Sin embargo, en el caso que se considere necesario cualquier docente podrá solicitar este servicio en Secretaría Académica.

L. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Código de ética: Documento que establece las normas de convivencia dentro de la Universidad de las Artes, así como las faltas y sanciones para la comunidad universitaria, el cual se puede descargar, para su lectura y aplicación, desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/secretaria-academica/2019/CODIGO_DE_ETICA_REF_2019.pdf
- Protocolo de Prevención de Violencia de Género: La normativa para tratar casos de acoso, discriminación, violencia de género u orientación sexual es el Protocolo de Prevención y Actuación en casos de Acoso, Discriminación y Violencia basada en Género y Orientación Sexual. Se puede descargar para lectura y análisis desde: http://www.uartes.edu.ec/descargables/protocolo_acoso/protocolo.pdf
- Programas de becas y ayudas económicas: La Universidad de las Artes cuenta con un importante programa de becas y ayudas económicas para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, revisar el siguiente link: <http://www.uartes.edu.ec/ayudas-economicas-y-becas.php>
- Atención médica y psicológica: La Universidad de las Artes cuenta con atención médica y psicológica para atender las necesidades y requerimientos del estudiantado así como validación de certificados médicos externos. Puede solicitar horarios de atención a través del correo electrónico: direccion.salud@uartes.edu.ec

- Seguro de Vida y Accidentes: La Universidad de las Artes cuenta con un importante seguro de vida y accidentes para todo el estudiantado. Para conocer acerca de los requisitos y acceder a este beneficio, deberán revisar el siguiente link: <http://www.uartes.edu.ec/descargables/bienestar-universitario/Seguro%20de%20Vida%20y%20Accidentes%20UArtes.pdf>

Elaborado por:	
Revisado y autorizado por:	

IMPORTANTE: Este documento, deberá ser firmado por el docente y aprobado por el coordinador de escuela.